

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE MINERIA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA (01)

Partida : 17
Capítulo : 05
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.055.780
07		INGRESOS DE OPERACION		1.020
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		1.020
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		510
	99	Otros		510
09		APORTE FISCAL		2.051.142
	01	Libre		2.051.142
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.020
	04	Mobiliario y Otros		1.020
15		SALDO INICIAL DE CAJA		1.578
		GASTOS		2.055.780
21		GASTOS EN PERSONAL	02	1.120.221
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	217.956
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30.801
	04	Mobiliario y Otros		6.120
	06	Equipos Informáticos		17.340
	07	Programas Informáticos		7.341
31		INICIATIVAS DE INVERSION		683.802
	01	Estudios Básicos	04	683.802
34		SERVICIO DE LA DEUDA		2.000
	07	Deuda Flotante		2.000
35		SALDO FINAL DE CAJA		1.000

GLOSAS :

01	Dotación Máxima de Vehículos	2
02	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	47
	No regirá la limitación establecida en el inciso segundo del artículo 9° de la Ley N°18.834, respecto de los empleos a contrata incluidos en esta dotación.	
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.704
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional	
	- Miles de \$	7.177
	d) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	87.876
	e) Autorización máxima para cumplimiento artículo septuagésimo tercero de la Ley N° 19.882, Asignación por Funciones Críticas:	
	- N° de personas	2
	- Miles de \$	10.388

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005

MINISTERIO DE MINERIA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA
COMISION NACIONAL DE ENERGIA (01)

Partida : 17
Capítulo : 05
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$

GLOSAS :

- 03 Incluye :
 - Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575
 - Miles de \$ 5.100
- 04 Incluye hasta \$ 50.000 miles para la contratación de consultorías que permitan viabilizar iniciativas de inversión en proyectos que promuevan el uso de fuentes de energía renovables alternativas.